



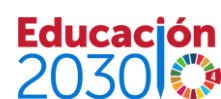
Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

**Oficina de Santiago**  
Oficina Regional de Educación  
para América Latina y el Caribe

# Componentes para una respuesta integral del sector educativo de América Latina frente al COVID-19

## Recomendaciones

13 de abril, 2020



## Introducción

Al 9 de abril de 2020, más del 91% de la población estudiantil del mundo (aproximadamente 1.500 millones de niños, niñas y jóvenes) han sido afectados por el cierre de escuelas en más de 180 países, medida tomada para contener la propagación de la pandemia del COVID-19. Algunos de estos cierres son recientes, mientras que otros llevan varias semanas. En América Latina y el Caribe, esta situación afecta a más de 156 millones de estudiantes.

En todos los casos, los cierres plantean desafíos sin precedentes para los gobiernos, estudiantes, padres, madres, personal docente, trabajadores de la educación y cuidadores, especialmente en materia de poder garantizar la continuidad del aprendizaje.

En este contexto, la UNESCO tomó varias medidas urgentes para apoyar a sus Estados Miembros en la mitigación de los efectos del coronavirus en la educación y en el aseguramiento de la continuidad de la educación y de los programas de aprendizaje. La Organización ha estado monitoreando el cierre de las escuelas a nivel global y regional, ha convocado a una serie de reuniones ministeriales para facilitar la cooperación entre los países y ha desarrollado plataformas en línea para compartir información sobre portales educativos nacionales y soluciones de aprendizaje a distancia.

A nivel nacional y regional la UNESCO, junto a otras organizaciones asociadas, ha lanzado varias iniciativas programáticas y de gestión del conocimiento con el fin de apoyar la respuesta de los Estados Miembros a la crisis causada por esta pandemia. En el marco de la [Coalición Mundial para la Educación COVID-19](#), las oficinas regionales y nacionales de la UNESCO se coordinarán con otras agencias de las Naciones Unidas y socios relevantes para establecer subgrupos dentro de los mecanismos existentes de coordinación. El objetivo es identificar las necesidades de los sistemas educativos nacionales para apoyar la continuidad de la educación y el aprendizaje durante y después del periodo de infecciones por el COVID-19.

El propósito de este breve documento es brindar algunas recomendaciones que permitan a las autoridades educativas mitigar el impacto de la crisis en el corto y mediano plazo.

## Componentes de una respuesta integral del Sector de Educación frente al COVID-19

### Políticas y sistemas educativos

#### Comunicación efectiva

- Mantener firmes las medidas sanitarias necesarias que correspondan al sector educativo para proteger la vida, la seguridad y la salud de todas las personas.
- Reducir la incertidumbre a través de comunicaciones claras y oportunas hacia toda la comunidad educativa.

#### Coordinación y cooperación

- Coordinar con ministerios e instituciones de gobierno pertinentes, así como con organizaciones no gubernamentales con el fin de llegar a la población con respuestas integrales y complementarias.
- Involucrar al profesorado y a sus organizaciones en las medidas de emergencia.
- Fortalecer la colaboración e intercambio entre países, con la cooperación internacional y las organizaciones sociales nacionales.

### Planificar el retorno a clases

- Abogar para que las medidas de incentivos y rescate económico que tomen los gobiernos contemplen a todo el ecosistema educativo, incluyendo proveedores y emprendedores particulares que presten servicios educativos y culturales. Estos serán muy necesarios para retornar a la normalidad y son particularmente vulnerables a los efectos de los cierres escolares y crisis económicas.
- Anticipando los posibles impactos del cierre extendido de colegios en el desempeño académico, el rezago y las tasas de abandono escolar, será necesario desarrollar planes de nivelación y aceleración para atender las diversas necesidades del estudiantado.
- Prever desde ahora las inversiones necesarias para mejorar las instalaciones hidrosanitarias en los establecimientos educativos, con el fin de contener las reinfecciones en el retorno a clases.
- Preparar protocolos de seguridad sanitaria que incluyan procedimientos y prácticas necesarias para el retorno a las actividades escolares.
- Proteger y preservar las instituciones educativas como espacios seguros, previendo medidas para proteger la infraestructura (mobiliario, equipamiento, etc.) mientras dure la emergencia y, en la medida de lo posible, no utilizar la infraestructura educativa como albergues o espacios de aislamiento, para que al momento de retomar la normalidad, las y los estudiantes puedan retornar a las aulas inmediatamente.

### Aspectos programáticos

#### Abordajes interdisciplinarios y apoyo a las familias y a los grupos más vulnerables

- Asegurar la continuidad de los servicios de alimentación escolar a través de modalidades diversificadas que eviten la confluencia de personas. Considerar la entrega de canastas de alimentos, bonos alimentarios, transferencias directas a las familias, entre otros, especialmente para las poblaciones más vulnerables.
- Asegurar la continuidad de los programas de equidad educativa, tales como la provisión de kits escolares y becas dirigidas al estudiantado perteneciente a poblaciones más vulnerables.
- Impulsar programas educativos de atención prioritaria para poblaciones en situación de desventaja acumulada, como personas con discapacidades, migrantes, refugiados y desplazados, pueblos indígenas, entre otras.

#### Apoyo para el personal educativo y fortalecimientos de sus capacidades para el trabajo a distancia

- Capacitar y acompañar al personal docente, directivos y personal responsable de los ministerios de Educación para el trabajo a distancia, enfatizando la dimensión de trabajo socioemocional con estudiantes y sus familias.
- Asegurar y conservar los empleos y salarios del personal educativo, especialmente aquel con contratos temporales, de sustitución, por hora, etc., y proteger los derechos laborales del personal docente, directivo y asistentes de la educación.

#### Las TIC (con y sin internet) al servicio de la continuidad del aprendizaje

- Diversificar estrategias y medios educativos para no depender únicamente de las que se imparten a través de internet. Acudir a vías y medios de comunicación masivos y locales, como la radio, la televisión y los periódicos para alcanzar a las comunidades más alejadas y a las familias que no cuentan con conectividad.

#### La entrega del contenido curricular esencial y equilibrado

- Priorizar algunos contenidos educativos clave durante la emergencia, dado que para la mayoría de los países no será factible la cobertura completa de los currículos. Dar espacio y lineamientos para la actividad física, la relajación, el autoconocimiento, la contención y la entretención.

**Abordajes flexibles e innovadores del calendario escolar, las pruebas estandarizadas y los exámenes de alta exigencia**

- Asegurar una reorganización del calendario escolar dando mayor flexibilidad, pero buscando garantizar el bienestar y los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Flexibilizar los procesos y calendarios de evaluación educativa y pruebas estandarizadas. Implementar medios que brinden información sobre el aprendizaje de los estudiantes durante este periodo. Es importante innovar hacia otras formas de medición (por ejemplo, la evaluación formativa).